



¡No a los recortes!
Movilizaciones en Europa
convocadas por la CES
PÁGINA 4



**Nueva etapa
de la FSC de CCOO-Cuenca**
PÁGINA 3

SEMANARIO DIGITAL DE CCOO DE CLM

CCOO ofrece y reclama a Cospedal “respeto institucional y cauces de entendimiento”

Eliminación del CES, privatización de la RTV pública, recortes a la oposición parlamentaria, limitación de la participación de patronal y sindicatos en los asuntos que les son propios... Los primeros anuncios de la Presidenta de Castilla-La Mancha cuestionan la calidad democrática de su Gobierno

El secretario general de CCOO en Castilla-La Mancha, José Luis Gil, felicitó tras su Investidura a la nueva presidenta de Castilla-La Mancha, Dolores Cospedal, a la que brindó y reclamó “respeto institucional y cauces de entendimiento” para que gobierne “utilizando el camino de compartir las iniciativas y de ponerlas en marcha con los agentes económicos y sociales reconocidos en el artículo 7 de la Constitución”.

Gil advirtió que esto “no es una cuestión graciable de los gobiernos de turno. Los sindicatos más representativos nos ganamos todos los días en las empresas nuestra capacidad para intervenir en la cosa pública, en todo aquello que tiene que ver con los intereses socioeconómicos de los ciudadanos y especialmente de los trabajadores.

No vamos a permanecer impasibles si alguien tiene la tentación de apartarnos de las decisiones claves para el futuro de Castilla-La Mancha. Eso lo sabía el gobierno anterior y confío en que también tome nota el gobierno que ahora va a dirigir nuestra comunidad”.

“Seremos con este nuevo gobierno igual de leales y de exigentes como lo fuimos con el anterior; pero que nadie piense que va a limitar o a acallar las demandas siempre justas y razonadas del conjunto de los trabajadores”, añadió Gil.

Empleo

Respecto al programa de gobierno esbozado por Cospedal en su Investidura, Gil coincidió en que la prioridad debe ser el empleo y la situación de las personas desempleadas, pero lamentó que la nueva presidenta “habló de empleo de forma recurrente, pero no dijo ni una sola propuesta para crearlo. Hemos escuchado palabras efectistas. Espero que la acción de Gobierno nos permita consensuar medidas efectivas”.

“Medidas efectivas y no efectistas”, recaló Gil, que recordó a Cospedal que ya “se está gobernando” y que a partir de ahora “no vale sólo el titular de brocha gorda. Hay que bajar y explicar cómo vamos a ser capaces de generar expectativas de empleo para los 216.000 dramas que hay en Castilla-La Mancha. A ella le preocupa ahora, seguramente. A mí me ha preocupado siempre. Y por eso, como sindicato de clase, vamos a exigir medidas y vamos a exigir la participación en la definición de esas medidas”.

Gil recordó que “CCOO y UGT hemos estado implicados siempre, todos los días, los últimos cuatro años especialmente, para dar alternativas con el gobierno que habían elegido los ciudadanos y que estaba sustentando por el PSOE”. A partir de ahora, el gobierno de Castilla-La Mancha estará sustentado por el PP “y quiero pensar que también le preocupan especialmente los desempleados y la actividad económica en Castilla-La Mancha y que, por tanto, va a utilizar el camino de compartir las iniciativas y de ponerlas en marcha con los agentes sociales y económicos reconocidos en el artículo 7 de nuestra Constitución.”.

Motivos para la confrontación

Gil garantizó al Gobierno la “colaboración leal” de CCOO, “siempre que el terreno de juego sea lealmente correspondido. No quiero pensar que se ha dibujado de salida un terreno de confrontación porque sería un gravísimo error para Castilla-La Mancha y para el Gobierno que hoy empieza.”

Gil relató que tras el 22 de Mayo, “un empresario me decía que por fin habían llegado los suyos y nos íbamos a enterar. Aunque espero que se equivoque y que la práctica del gobierno no le dé la razón, después de lo que escuchamos en el debate de investidura algo de razón puede tener”.

Así, Gil expresó el frontal rechazo de CCOO al anuncio de “recortes en infraestructuras muy relevantes, que son generadoras de empleo en momentos de crisis”. Igualmente, Gil advirtió que CCOO “no comparte en absoluto y va a confrontar con el gobierno que pretenda privatizar un servicio público y de calidad como es la RTV pública de Castilla-La Mancha”.

Igualmente, Gil rechazó la pretensión de De Cospedal de suprimir el Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha, “un ámbito de encuentro, de conocimiento y de opinión ante aquellos decretos y leyes del ámbito socioeconómico que los gobiernos quieran poner en marcha.

No tiene ningún sentido que se pretenda hacerlo desaparecer, salvo que el Gobierno se quiera sustraer de la opinión de la sociedad civil, de los empresarios y también de los sindicatos”.

Gil se preguntó “por qué, a la hora de intentar lanzar un mensaje de austeridad, Cospedal se fija de modo singular en un órgano que da calidad democrática a la participación de la sociedad civil”, y señaló que la desaparición del CES apenas significaría un ahorro de centésimas del Presupuesto de la Junta.

“Este es un órgano que nos costó mucho crear, que nadie nos lo regaló. Igual que peleamos para que se constituyera, vamos a pelear para que no se destruya. Por eso hemos solicitado una convocatoria del Pleno del CES; para que todas las personas e instituciones que lo forman se pronuncien, espero, contra su supresión. Y si el Gobierno, como ha dicho Cospedal, escucha y quiere gobernar con los ciudadanos, tendrá que entender que esta primera iniciativa es un gravísimo error, y tendrá que rectificarla”.



COMUNICADO CONJUNTO DE CC OO Y UGT

La reforma de la negociación colectiva fortalece el poder empresarial en perjuicio de los derechos de los trabajadores

CC OO va a desarrollar una campaña para responder a la reforma de la negociación colectiva aprobada por el Gobierno "desde los centros de trabajo y vinculada a la negociación de los convenios", ha informado el secretario confederal de Comunicación de CC OO, Fernando Lezcano

UGT y CC OO denuncian que el Real Decreto-Ley 7/2011 de medidas urgentes para la reforma de la negociación colectiva, que fue convalidado el pasado miércoles por el Congreso de los Diputados incide en los aspectos más regresivos de la reforma laboral, contra la que ambos sindicatos ha presentado una Iniciativa Legislativa Popular avalada con más de un millón de firmas.

CC OO y UGT valoran el mantenimiento de la ultratractividad pero manifiestan que la reforma mejora el margen de actuación del empresario en materias como el tiempo de trabajo y la movilidad funcional, y no avanza en la participación de los representantes de los trabajadores en estas decisiones de flexibilidad interna. Todo ello constituye un desequilibrio más a favor del empresario en las relaciones laborales.

Para CC OO y UGT las reformas legales operadas a espaldas de la voluntad de las organizaciones sindicales y empresariales están abocadas al fracaso, y sólo los acuerdos alcanzados entre estas organizaciones podrán dar efectividad a los objetivos dispuestos por los poderes públicos, máxime cuando afecta a una materia consustancialmente propia

de las organizaciones sindicales y empresariales, como es el caso de la negociación colectiva, algo que ha sido reconocido en nuestra etapa constitucional, sin que lo dispuesto en la Ley 35/2010, sea justificación suficiente para tal imposición, ya que no se pueda dejar en el olvido otros mandatos de reformas legales que se han dilatado "sine die" en el tiempo.

UGT y CC OO consideran que la apuesta que hace el Real Decreto Ley por la prevalencia aplicativa del convenio de empresa sobre el convenio sectorial en materias básicas como el salario, salvo pacto en contrario del convenio sectorial estatal o autonómico, entre otras, posibilita que en el ámbito de empresa se pueda regular a la baja las condiciones de trabajo, lo que va a generar un grave quebranto para los trabajadores y trabajadoras y para la cohesión de las empresas del sector al facilitar que éstas compitan en debilitar las condiciones de trabajo y salarios de sus respectivos trabajadores. Denuncian también que se siga dando alas a los convenios "franja" porque este ámbito es un espacio de negociación que favorece intereses corporativos de grupos de trabajadores de una empresa en detrimento del interés general.

CC OO organizará un gran acto reivindicativo en septiembre en Madrid

CC OO iniciará una campaña de explicación de los contenidos del decreto de reforma de la negociación colectiva y lanzará una ofensiva en materia de empleo y de defensa de los servicios públicos de calidad.

El Consejo Confederal de CC OO se ha reunido con la finalidad de valorar el desarrollo de la negociación sobre la reforma de la negociación colectiva junto a los elementos más señalados de la coyuntura y establecer las líneas de trabajo para el próximo período, que partirán con la celebración de un gran acto reivindicativo sindical el próximo mes de septiembre en Madrid.

El debate se ha puesto en relación con el realizado en el pasado Consejo de 11 y 12 de mayo, en el que se estableció la estrategia sindical de la que dimos cuenta en el Manifiesto publicado el 26 del mismo mes. Con respecto a las acciones que se desarrollarán próximamente, el sindicato ha establecido distintas líneas de trabajo.

CC OO emprenderá una amplia campaña de explicación en los centros de trabajo de los contenidos del decreto y de sus consecuencias para la negociación colectiva. Campaña que vincularemos al estado actual de la negociación de los convenios dando respuesta a la reforma a través de ellos, sin descartar ninguna otra medida.

En paralelo, estableceremos

contactos con los grupos parlamentarios para promover mejoras al texto. También, CC OO lanzará una ofensiva en materia de empleo y de defensa de los servicios públicos de calidad.

En septiembre, los delegados y delegadas elegidos en el presente proceso de elecciones sindicales participarán en un gran acto reivindicativo y será la ocasión para situar las grandes líneas estratégicas del sindicato, contempladas en el Manifiesto del 26 de mayo, ante un nuevo curso que se prevé complejo.

Por último, CC OO mantiene su compromiso de reforzar el trabajo unitario con la Unión General de Trabajadores y la confluencia con aquellos sectores de la sociedad que expresan las mismas preocupaciones y reivindicaciones que el movimiento sindical".



Piden a los ciudadanos que plasmen su apoyo a la Benemérita y firmen ILP

La Asociación Unificada de la Guardia Civil (AUGC) y la Unión de Oficiales (UO) han hecho esta semana un llamamiento a la ciudadanía para que demuestre "con hechos" el apoyo a la Guardia Civil que reflejan las encuestas del CIS y firmen para poder tramitar en el Congreso una nueva la Ley de Personal a través de una

Iniciativa Legislativa Popular (ILP).

Según explicó el secretario general de la AUGC en Castilla-La Mancha, Francisco Javier García, para poder tramitar esta reforma necesitan recoger medio millón de firmas hasta el próximo mes de diciembre, de las que ya llevan recopiladas unas 150.000.

CCOO exige a los empresarios agrícolas alojamientos dignos para los temporeros del Ajo

El Secretario de Migraciones de la Federación Regional de Agroalimentaria de CCOO, Demetrio Muñoz y la responsable del sector en Cuenca, M^a. José Mesas han visitado la localidad de las Pedroñeras para hacer un seguimiento de la campaña del ajo, y ha pedido que la campaña se desarrolle con normalidad y se facilite a los temporeros alojamientos digno y habitables.



CCOO ha pedido el cumplimiento de las normas laborales, tanto en la contratación como en las condiciones laborales y salariales de todas las personas enroladas en esta campaña; con especial atención a las personas inmigrantes, a las que los empleadores deben facilitar el adecuado alojamiento en los casos en que no dispongan de un domicilio al que regresar al concluir su jornada laboral.

CCOO destaca que hasta el momento las campañas desarrolladas se han cumplido con normalidad, salvo la incidencia de los asentamientos en la campaña del ajo en la zona de Las Pedroñeras.

No es de recibo la situación que se vive en la zona Las Pedroñeras en, en donde conviven menores y mayores, sin las mínimas garantías de salubridad y habitabilidad en medio de los pinares e incluso en asentamientos adosados al propio alojamiento existente en la

localidad, al parecer gestionado por el Ayuntamiento, que debe de sufrir una revisión técnica importante y que dudamos que tenga una certificación técnica de su habitabilidad.

Además, CCOO ha iniciado una campaña informativa para recomendar, tanto a trabajadores como a empleadores, la utilización del Centro Gestor de Campañas Agrícolas del Servicio Público de Empleo de Castilla la Mancha, para evitar irregularidades en la contratación de personas inmigrantes; y no usar canales alternativos ni intermediarios, que pueden hacerles incurrir en infracciones y falsas contrataciones.

CCOO pide que se cumpla el acuerdo firmado por el Gobierno, las Organizaciones Agrarias, la FEMP y los Sindicatos de Clase., el 18 de Julio sobre la Ordenación e Integración Sociolaboral de los Flujos Migratorios Laborales en Campañas de Temporada.

Arranca una nueva etapa de la FSC de CCOO-Cuenca

Tras un largo periodo en el que la Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC) de CCOO de Cuenca ha pasado por altibajos en su actividad por la dimisión de parte de los miembros de su Ejecutiva provincial, la semana pasada se restableció la normalidad orgánica al constituirse una dirección provisional encargada de asumir la planificación de sus trabajos hasta la celebración del próximo Congreso provincial.



Once personas integran la dirección provisional, cuyo primer objetivo es la normalización de su actividad sindical para seguir prestando sus servicios de defensa, asesoramiento e información a las y los trabajadores del sector público en la provincia de Cuenca.

En una coyuntura marcada por la grave crisis que también está afectando a las administraciones públicas, la FSC de CCOO-Cuenca considera que la lucha por mantener y ampliar los servicios públicos de calidad es un factor de cohesión social y fuente de empleo.

“Los servicios públicos son parte del salario diferido y un derecho fundamental de los ciudadanos que debe conservar nuestro modelo social de bienestar y que a la vez es elemento clave de la cohesión social a partir de la adecuada distribución de la riqueza”, señaló la responsable de Organización Lucía Garrido.

“Defendemos el empleo público como factor intrínsecamente asociado a la calidad de los servicios que se prestan, tanto en lo que a su mantenimiento se refiere como a las posibilidades de creación de empleo que la dinamización de estos servicios pueden suponer”.

CARTA de la Sección Sindical de CCOO en ICSA/AYA

El 13 de junio, el 89% de los trabajadores de ICSA/AyA ratificaron el preacuerdo alcanzado entre los representantes de los trabajadores y los de la empresa en la Mesa de Negociación sobre los aspectos revisables del IV Convenio Colectivo, cuya vigencia finaliza en el año 2013.

Los aspectos revisables del IV Convenio Colectivo se centran en los incrementos salariales, la Jornada, Permisos y Sistema de Incentivos. La situación del país, con cerca de cinco millones de parados y una economía estancada, ha condicionado la negociación a pesar de que la empresa ha mejorado su cuenta de resultados; lo que ha llevado a ambas representaciones a alcanzar un acuerdo que se centra en dos cuestiones fundamentales para los trabajadores: los Incrementos Salariales y la reducción de Jornada.

El acuerdo ha sido el siguiente:

- IPC real para los años 2011, 2012 y 2013.
- Nueve décimas por encima del IPC Real, ligadas a mejoras de los Índices de Calidad.
- Reducción de ocho horas en la Jornada Anual a los trabajadores cuyo Índice de Absentismo, sea igual o inferior al 5%.
- Al comenzar cada año, la Comisión Paritaria fijará, teniendo en cuenta la evolución del IPC, los incrementos que se aplicaran desde el 1 de enero. Para el 2011 será el 2%.

La Sección Sindical de CCOO va a centrar en los próximos años su Acción Sindical, en seguir creciendo y propiciar un relevo generacional, formando a los afiliados mas jóvenes y que vayan asumiendo responsabilidades que les preparen para abordar las negociaciones futuras para evitar retrocesos en las condiciones que hemos llegado a conseguir en nuestras Empresas ICSA/AYA.

Para más información:
castillalamancha.ccoo.es




 ¡Síguenos!

Movilizaciones en toda Europa convocadas por la CES

¡No a los recortes!

Los países de la UE eluden avanzar en la construcción política, económica y social de Europa, que es lo que la dotaría de capacidad de intervención ante la crisis y ante la presión especuladora.

El camino elegido es otro: en los próximos días el Consejo europeo y el Parlamento aprobarán un Plan de Gobernanza y un Pacto por el Euro para institucionalizar las políticas de reducción del déficit mediante ajustes en salarios y recortes en derechos laborales y sociales. Y estableciendo 'castigos' para los países que no asuman estas políticas.

A mediados de mayo se celebró en Atenas el 12º congreso de la CES, en el que se valoró la grave situación social generada por la crisis y por las políticas seguidas por las instituciones europeas.

El Congreso de la CES acordó convocar una jornada de acción europea en la que confrontar las alternativas del movimiento sindical al Plan de Gobernanza y el Pacto por el Euro. Esta jornada se celebró a nivel europeo con una manifestación en Luxemburgo el día 21; y en España con asambleas y concentraciones sindicales en todas las capitales de provincia del país.

En Castilla-La Mancha, el secretario general de CCOO, José Luis Gil, recordó que la movilización tiene "un motivo muy claro: rechazar las políti-



Movilización en Toledo/CCOO

cas económicas que está planteando el núcleo duro de la UE".

Según el dirigente regional de CCOO, dicho núcleo está planteando "de forma acrítica" unas políticas de reducción del déficit "puro y duro" y en un corto espacio de tiempo, "que está asfixiando no sólo a Grecia, Portugal e Irlanda, sino también a países como España e Italia".

Ha resaltado también que los

trabajadores de toda Europa están convencidos de que la mayoría de los gobiernos de derechas de la UE están aprovechando la crisis para recortar derechos sociales y laborales.

Y también "para meter la mano en los bolsillos de los trabajadores no sólo desde el punto de vista salarial, sino también a través de la reforma laboral, al abaratar el despido, y de la reforma de la negociación colectiva.

CCOO y el 15M

En España estamos asistiendo a una paradoja política sin precedentes. Mientras se celebran con normalidad y amplia participación las elecciones municipales y autonómicas, en las principales plazas del país acampa un movimiento ciudadano horizontal y heterogéneo, mayormente joven, que concita amplios apoyos y que se caracteriza por cuestionar lo que las urnas validan: la arterosclerosis de las instituciones políticas y las injustas consecuencias sociales de las políticas llevadas a cabo para enfrentar la crisis.

El 15M expresa un sentimiento profundamente arraigado en la ciudadanía. Y ha sabido distanciarse de las expresiones violentas y se ha reivindicado con las multitudinarias manifestaciones del 19 de junio contra el Plan de Gobernanza y el Pacto por el Euro.

Con esta convocatoria se ha dado una coincidencia natural con lo que reivindica el movimiento sindical europeo representado en la CES, hasta el punto de que CCOO lo ha hecho público llamando a secundar cuantas iniciativas de movilización se convoquen para frenar las pretensiones de las instituciones europeas. Muchos sindicalistas de CCOO asistieron a las manifestaciones del domingo 19 en Castilla-La Mancha.

Respecto a la intención del Movimiento 15-M de convocar una huelga general, CCOO respetará la decisión que pueda adoptar y, llegado ese momento, la valoraremos. CCOO sí apunta que la convocatoria de huelga tiene que canalizarse legalmente.

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Plaza Horno de la Magdalena, 1-2º

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	967 192 070
Agroalimentaria	925 289 717
Serv. Financier. y Admin.	925 289 763
Construcción y Madera	925 289 760
Enseñanza	925 289 743
Hostelería y Comercio	967 192 075
Industria	925 280 884
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 289 743
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776

ALBACETE	967 21 24 95
Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Casas Ibáñez	967 46 07 70
Almansa	967 34 08 90
CIUDAD REAL	926 21 42 27
Manzanares	926 62 09 21
Daimiel	926 85 48 48
Valdepeñas	926 21 17 81
Almadén	926 71 11 14
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Socuéllamos	926 53 25 85
Tomelloso	926 50 66 94
La Solana	628 10 78 48
CUENCA	969 21 30 50
Motilla del Palancar	619 76 65 04

Tarancón	969 32 46 66
Mota del Cuervo	967 18 04 00
Las Mesas	967 16 72 45
Las Pedroñeras	967 16 12 50
GUADALAJARA	949 24 83 30
Azuqueca de Henares	949 26 08 45
Sigüenza	949 39 16 96
TOLEDO	925 25 51 00
Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Noblejas	646 55 72 16
Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Quintanar de la Orden	646 96 57 51
Villa de Don Fabrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16